

## **DOCUMENTACION A PRESENTAR EN NUESTRO COLEGIO PARA DARSE DE ALTA COMO NUEVO COLEGIADO**

- 1º.- Título de Licenciado en Farmacia o resguardo original del título.
- 2º.- Dos fotografías de tamaño carnet.
- 3º.- Fotocopia y original del D.N.I.
- 4º.- Nº de cuenta en entidad bancaria para domiciliación de los pagos.
- 5º.- Documento que acredite la colegiación en cualquier modalidad distinta a la de `SIN EJERCICIO`, es decir, si algun farmacéutico desea colegiarse como adjunto deberá presentar documentación acreditativa de que va a realizar labor de adjunto, y así con cada modalidad.
- 6º.- Certificado del Colegio anterior, si fuese el caso, indicando la modalidad de ejercicio en la que se encuentra. (Sólo si se va a colegiar con ejercicio, en alguna de las modalidades, adjunto, sustituto, oficina de farmacia, etc...).
- 7º.- Abonar la cantidad de 12,02 euros por colegiación `Sin ejercicio` y 120,20 euros por colegiación `Con ejercicio`, o acreditar mediante recibo o cualquier otro documento el importe de las tasas de colegiación en el Colegio anterior.
- 8º.- Es imprescindible la presencia física del interesado/a para su colegiación.